



fundación  
**VEDRUNA EDUCACIÓN**

1ER. FESTIVAL

# CINE VERTICAL

Fundación Vedruna Educación



## Justificación

En la Fundación Vedruna Educación estamos convencidos que el cine no es solo una forma de entretenimiento, sino también una herramienta educativa de enorme valor. Reconocemos el cine como un medio artístico y comunicativo capaz de enriquecer la experiencia educativa de los alumnos, poniendo las bases para el desarrollo de habilidades clave: desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración..., pudiendo enriquecer de este modo la propuesta didáctica de áreas y materias.

El festival de cine vertical es una oportunidad para que los más jóvenes comprendan mejor el mundo que les rodea, al mismo tiempo que, mediante sus propias creaciones audiovisuales, puedan participar activamente en su contexto sociocultural

Con este festival de cine en formato vertical, una nueva forma de ver y entender el cine (y el audiovisual en general) con la llegada de los smartphones y las redes sociales, proporcionamos a nuestros alumnos la **oportunidad de utilizar las tecnologías de manera creativa y educativa**. A partir de sus propias creaciones audiovisuales podrán expresar su modo de mirar el mundo que les rodea, desarrollando su sensibilidad artística y su capacidad de análisis crítico.



## Objetivos

1. Incentivar a nuestros alumnos, profesores y familias a concebir, planificar y producir un cortometraje original, estimulando así su creatividad, pensamiento crítico y capacidad de expresión artística.
2. Promover la colaboración entre alumnos de diferentes contextos y niveles educativos, a través de la participación en equipos.
3. Proporcionar a los participantes la oportunidad de utilizar la tecnología de manera creativa, al requerir la filmación de los cortometrajes en formato vertical con teléfonos móviles, y educativa, considerándose estos dispositivos como facilitadores del aprendizaje .
4. Fomentar el aprendizaje y la aplicación de técnicas cinematográficas y la alfabetización audiovisual a través de distintas categorías: dirección artística, guión, banda sonora,....
5. Cultivar los valores de nuestra propuesta educativa a través del eje temático de “la mirada”

## Bases

1. Podrá participar todo el alumnado de Secundaria, Bachillerato y CCFF, de Fundación Vedruna Educación, de manera individual o por equipos sin necesidad de pertenecer al mismo grupo, curso o etapa pero sí al mismo centro.
2. La producción será un cortometraje, original y de autoría propia, de duración no superior a 5 minutos, sin contar los créditos finales, apto para todos los públicos, y grabado con teléfono móvil en orientación vertical. En documento de texto adjunto al cortometraje, se deberá detallar la autoría de cada categoría (ver punto 8 de estas bases). Sin esa información, la obra no podrá optar al premio correspondiente.
3. La temática a tratar será “La mirada”.
4. El formato de entrega será en MP4 o AVI Full HD o de calidad superior.
5. La entrega de las obras se realizará a través de correo electrónico a [festivalcinevertical@vedruna.es](mailto:festivalcinevertical@vedruna.es)
6. La fecha límite de recepción de las obras será el 20 de abril a las 00:00h. Toda obra que no haya sido recibida antes de esa fecha, quedará automáticamente fuera de concurso.
7. Las obras no podrán atentar contra los derechos de imagen y de propiedad intelectual de terceros.
8. Los participantes optarán al Vedruna Vertical en las siguientes categorías:
  - a. Mejor dirección de arte (escenografía, color, iluminación)
  - b. Mejores vestuario, maquillaje y peluquería
  - c. Mejor banda sonora original (sonido y música)
  - d. Mejores efectos especiales
  - e. Mejor guión
  - f. Mejor Interpretación secundaria

- g. Mejor Interpretación protagonista
  - h. Mejor cortometraje de habla no hispana
  - i. Mejor cortometraje
9. El conjunto de los miembros del jurado que fallará las nominaciones y los ganadores se hará público en el momento de presentación del festival. El fallo del concurso y la entrega de estatuillas se llevarán a cabo durante la Gala celebrada en el mes de junio del 2024.

## Fase de concurso

### **La fase de concurso se llevará a cabo de la siguiente manera:**

1. Al finalizar el plazo de entrega, las obras serán entregadas en sus respectivos centros y valoradas de modo general. Se seleccionarán los mejores cortos (un % igual para todos los centros para ser equitativos).
2. Los cortos serán enviados a la organización por parte de cada centro y se devolverá el conjunto de cortos para que puedan ser evaluados, de 0-3 puntos por cada categoría.
3. Las puntuaciones se envían a la organización y a partir de ahí se podrá conocer quiénes son los nominados y ganadores.
4. Finalmente se organizará una gala online para la entrega de premios, con conexiones a los centros que posean nominados/ganadores.